

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 1 de 21

Doctor  
**REINALDO MATEUS BELTRAN**  
Contralor Departamental de Santander  
Bucaramanga

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023

La Oficina de Control Interno del Instituto de la Contraloría General de Santander, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al semestre del 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control interno realiza de manera objetiva e independiente la evaluación del Sistema de Control Interno, a través del proceso de auditoría interna de la Institución, por medio de la valoración de riesgos, el acompañamiento, asesoramiento, evaluación y fomento de la cultura de control, para verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno de la Contraloría General de Santander.

Mediante la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno –MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con MIPG.

En cumplimiento del Decreto 1499 se ha venido dando cumplimiento a los planes de acción generados de los diagnósticos realizados a las diferentes dimensiones.

### AMBIENTE DE CONTROL

Con respecto a los planes Institucionales se evidencio:

**PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.**

Capacitación inducción y reinducción: Se ha realizado la inducción a los funcionarios nuevos por parte del funcionario de planeación Benjamín Pérez, además en las oficinas de control fiscal se han realizado capacitaciones en los temas requeridos, así como en

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 2 de 21

la oficina de responsabilidad fiscal.

En lo que respecta al plan de bienestar: se realizó el día de la familia del primer semestre y se concedió el día en el segundo semestre, se realizaron actividades con la caja de compensación en las oficinas actividades de pausas activas.

El plan de estímulos e incentivos: No se desarrolló ninguna actividad con respecto a este plan.

Este plan avanzó hasta el 80% dado que el de incentivos no se realizó.

**PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO:** Se realizaron encuestas por la ARL y actividades en las oficinas de seguridad y salud, además se participó en los simulacros realizados por la Gobernación. Este plan cumplió con el 100% de las actividades.

**PLAN DE ADQUISICIÓN Y COMPRAS:** Se realizó seguimiento y verificación del plan de compras donde el plan inicial fueron 17 contratos, pero se modificó y quedaron tan solo 12 contratos de los cuales a la fecha de diciembre se cumplieron en su totalidad.:

Este plan se cumplió al 100%.

**PLAN DE VACANTES.** La Contraloría General de Santander apropió recursos y pagó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, que se encuentran pendiente de actualización de registro por 14 cargos, los empleos que tienen pendientes el registro, la apropiación de recursos y el pago ante la Comisión Nacional del Servicio Civil son 12 y los empleos con vacantes definitivas generadas con posterioridad al 16 de marzo del 2020, que fueron reportados ante la Comisión Especial de Carrera, y se está a la espera de las instrucciones que imparte este organismo a la CGS para apropiación y pago son 5. Es de anotar que los cargos se suplen con provisionalidades.

Este plan avanzó al 100%.

**PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS.**

Para registrar las vacantes existentes en la Contraloría General de Santander, la Secretaría General, a través del aplicativo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio inscribirá los empleos de carrera administrativa cuyas vacantes definitivas se hayan generado antes del 16 de marzo de 2020, y reportará a la Comisión Especial de Carrera, al correo habilitado las vacantes definitivas reportadas con posterioridad. Lo anterior, en atención a el fallo del Honorable Consejo de Estado del 31 de agosto del 2022 Radicado 11001-03-06-000-2022-00159-000. Así mismo, esta dependencia usará el aplicativo SIGEP para dar de baja y de alta a los funcionarios sin distinción de las clases de vinculación, Desde el proceso de Talento Humano de manera mensual se contará con las novedades de nómina, como fuente de información principal para la provisión de vacantes. Las comunicaciones o actos administrativos que puedan generarse sobre esta materia, se elaboraran de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 409 de 2020 y la Ley 909 de 2004, en los siguientes aspectos:

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 3 de 21

- La provisión transitoria de empleos de carrera administrativa se hace a través de las figuras de encargo o con nombramientos provisionales.
- La provisión definitiva de las vacantes generadas antes del 16 de marzo de 2020 se realizará mediante concursos abiertos que adelantará la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las generadas con posterioridad a esa fecha, serán convocadas a concurso ante la Comisión Especial de Carrera.
- Los empleos de libre nombramiento y remoción cuyas vacantes surjan en la vigencia, se proveerán atendiendo los perfiles establecidos en el manual de funciones. Este plan va en un avance del 100%.

En general el Plan de Talento Humano está ejecutado a diciembre en un 96%.

Se verifico la actualización de la hoja de vida del SIGEP según información presentada en las carpetas de las hojas de vida de los funcionarios en la que se observa que el total de funcionarios actualizaron con los formatos de declaración de bienes.

Se recomienda para todos los funcionarios realizar el curso de la función pública de MIPG Y el de Transparencia e Integridad.

Se evidencia la Salvaguarda de las carpetas laborales de los funcionarios, con cada uno de los soportes incluye la declaración de bienes del año 2023 como se explicó anteriormente.

Mediante la Resolución 887 del 16 de diciembre de 2021 se adoptó el Manual de Políticas Contables, desde el 1 de enero del año 2022 se están aplicando las NICPS.

Se cuenta con la documentación de procesos, procedimientos y Manuales en el área financiera, contable y presupuestal, Políticas contables socializadas y aplicada.

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 124 de 2016, la Oficina de Control Interno reviso si la Entidad pública en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, planes de acción, y todos los documentos que por obligación se deben publicar, y se observó que la página web ya está en servicio, pero falta actualizarla con la información de la Institución, se evidencia que falta información relevante.

Se recomienda subir la información y crear los links de la página para poder evidenciar las publicaciones a las que estamos obligados los funcionarios por hacer.

Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento y desarrollo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2023, dando cumplimiento a las fechas establecidas en su seguimiento a corte a 30 de diciembre para

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 4 de 21

lo cual se exigió las evidencias de las acciones implementadas, se efectuaron las respectivas recomendaciones.

Se presenta el Plan de Acción de la Contraloría General de Santander donde se destacan los avances del mismo y se realiza análisis del cumplimiento de las metas trazadas.

### SUB CONTRALORIA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL

Fórmula	JUNIO DE 2023			
	Meta	Dato 1	Dato 2	Resultado
Número acumulado de sujetos auditados (Con informe final) / Número total de sujetos de vigilancia y control	70%	152	211	72%
Número acumulado de puntos auditados / Número total de puntos de vigilancia y control	100%	37	57	65%
Valor del presupuesto público auditado / Valor total del presupuesto público a vigilar, para sujetos recursos propios y para puntos presupuesto asignado	75%	\$ 5.084.622.582.974	\$ 6.262.702.652.316	81%
Número acumulado de auditorías ejecutadas con informe final comunicado / Número total de auditorías programadas en el Plan o Programa de Auditorías con vencimiento a la fecha de corte del periodo rendido	100%	193	208	93%
Número de sujetos y puntos de control cuyo informe de auditoría contenga el concepto sobre el control fiscal interno / Número total de sujetos y puntos de vigilancia y control	65%	153	268	57%
Número acumulado de contratos auditados / Número total de contratos suscritos por los sujetos y puntos de vigilancia y control (con recursos propios y los	65%	38.910	42.475	92%

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 5 de 21

aportados por el ente territorial)				
Valor acumulado de los contratos auditados / Valor total de los contratos suscritos por los sujetos y puntos de vigilancia y control (con recursos propios y los aportados por el ente territorial)	80%	\$ 2.654.036.785.145	\$ 2.940.524.100.575,63	90%
Número acumulado de sujetos y puntos auditados que manejan recursos del componente ambiental / Número total de sujetos y puntos de vigilancia y control que manejan recursos del componente ambiental	75%	84	84	100%
Valor del presupuesto público auditado del componente ambiental / Valor total del presupuesto público a vigilar del componente ambiental	90%	\$ 27.002.152.713	\$ 27.002.152.713	100%
Número acumulado de cuentas rendidas durante la vigencia debidamente revisadas con pronunciamiento / Número total de cuentas rendidas durante la vigencia	65%	189	211	90%
Informe Consolidado de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro elaborado y comunicado (Núm. 15 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%
Informe Consolidado sobre el estado de las Finanzas Públicas elaborado y comunicado (Núm. 11 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 6 de 21

Registro de la Deuda Pública del Estado (Núm. 3 Art 268 de la CN)	100%	211	211	100%
Informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente elaborado y comunicado (Núm. 7 Art 268 de la CN)	100%	01	1	100%
Número de eventos realizados / Número de eventos programados en el año	100%	1	1	100%
Valor de los beneficios cuantificables del control fiscal / Valor de la apropiación definitiva de la contraloría territorial para la vigencia	90%	\$7.741.349.680	\$10.409.657.291	74%
Número de los beneficios cualificables del control fiscal aprobados durante el periodo rendido / Número de sujetos y puntos auditados durante el periodo rendido	90%	550	280	196%
Número acumulado de solicitudes de PASF recibidas que dieron origen a averiguación preliminar o proceso administrativo sancionatorio fiscal / Número total de solicitudes de PASF recibidas en el periodo rendido	100%	54	62	87

Revisando el Plan de Acción de la Subcontraloría de Control Fiscal se evidencian 3 metas entre el 57% y 75%, las restantes 15 metas se evidencian con cumplimiento del 80% así arriba, lo que indica el cumplimiento del plan de acción de esta dependencia.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 7 de 21

### CONTRALORIA AUXILIAR

No de Urgencias Manifiestas y calamidades públicas Resueltas / Total Urgencias manifiestas y calamidades públicas cuyo término concluyó	100%	56	56	100%
Números de Procesos de segunda instancia Resueltos oportunamente / Total de procesos cuyo término concluyó	100%	12	12	100%
Números de Procesos de grado de consulta Resueltos oportunamente / Total de procesos cuyo término concluyó	100%	88	88	100%

La contraloría Auxiliar está al día con las acciones a cumplir pues según el informe sus metas están al 100%

### SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL

Número acumulado de hallazgos fiscales trasladados que dieron origen a indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal / Número total de hallazgos fiscales trasladados en el periodo rendido	90%	59	63	94%
---	-----	----	----	-----

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 8 de 21

Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal	60	7.885	90	88%
Número acumulado de indagaciones preliminares que se decidieron dentro del término legal / Número total de indagaciones preliminares tramitadas con vencimiento dentro del periodo rendido	100%	52	52	100%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	0	508	100%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	0	508	100%
1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	0	\$ 93.857.049.789	100%



1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	0%	0	\$ 93.857.049.789	100%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	90%	97	508	81%
1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	96%	\$ 13.928.235.122	\$ 93.857.049.789	85%
Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con fallo SIN o CON responsabilidad fiscal ejecutoriado / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	10%	28	508	5.51%
Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con fallo SIN o CON responsabilidad fiscal ejecutoriado / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	8%	\$ 18.613.384.618	\$ 93.857.049.789	20%

Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de proceso de responsabilidad fiscal verbal

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página <b>10</b> de <b>21</b>

Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de proceso de responsabilidad fiscal verbal	75	0	0	NA
Número de eventos realizados / Número de eventos programados en el año	100%	4	4	100%
Número acumulado de procesos de cobro coactivo con medidas cautelares ejecutadas / Número total de procesos de cobro coactivo con medidas cautelares decretadas	14%	13	90	14%
Número acumulado de procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia / Número total de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia	100%	152	152	100%
Valor recaudado en procesos de cobro coactivo durante el periodo rendido / Valor total de los procesos de cobro coactivo tramitados durante el periodo rendido	3%	\$ 144.692.996	\$ 8.643.743.047	2%

Número acumulado de procesos de cobro coactivo con actualización de la liquidación del crédito durante la vigencia / Número total de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia	80%	140	152	92%
Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales con resolución sancionatoria notificada o archivo por no mérito/ Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	70%	93	300	31%
1-Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales con archivo por caducidad de la facultad sancionatoria o donde operó el fenómeno de la caducidad / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	100%	3	300	0,99%
1-Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales en riesgo de caducidad (más de dos años desde la ocurrencia de los hechos sin decisión de primera instancia) / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	100%	112	300	63%

Del Total de metas que son 20, al informe se han cumplido de la siguiente manera las metas. Hay 1 meta que preocupa "Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal" donde los días límite para esta meta son 60 días, pero se están gastando 88; 3 metas de peligro de prescripción están por debajo del 70%, 1 meta de valor recaudado en cobro coactivo se encuentra en un 66% de cumplimiento; 1 meta está en 31% "Se ha tomado decisión respecto al 31% de los procesos, correspondiente a 93 de 300" con resolución

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>12</b> de <b>21</b>

sancionatoria; 1 meta se ha incumplido pues por caducidad hay 3 procesos; 1 meta que habla de los riesgos de caducidad se encuentra en un 63%. Las otras 11 metas se ha cumplido el plan de acción, una de las metas no aplica para esta referencia.

#### OFICINA DE POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE CONTROL SOCIAL

FORMULA	META	DATO 1	DATO 2	RESULTADO
Número de actividades de promoción cumplidas / Número de actividades de promoción programadas por la contraloría	100%	10	10	100%
Número acumulado de peticiones con respuesta de fondo y trasladadas por competencia / Número total de peticiones recibidas para tramitar durante el periodo rendido acumulado	100%	899	899	100%
Número acumulado de eventos de capacitación y socialización realizados / Número de eventos de capacitación y socialización programados	50%	2	2	100%

La oficina de Políticas Institucionales y de Control Social de las 3 metas ha cumplido con ellas al 100%

#### SECRETARIA GENERAL

Porcentaje de avance del plan estratégico de Talento Humano / Porcentaje programado a la fecha de corte	100%	80	80	100%
---	------	----	----	------

*Escuchamos - Observamos - Controlamos.*

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno		Página <b>13</b> de <b>21</b>

Nivel de avance en el cargue de documentos de la etapa precontractual de los contratos rendidos en el SIA Observa durante la vigencia	100%	100	100	100%
Número de los contratos rendidos en el SIA Observa / Número de contratos registrados en el SIA Observa durante la vigencia	100%	12	12	100%
Valor de los contratos rendidos en el SIA Observa / Valor de los contratos rendidos y no rendidos en el SIA Observa durante la vigencia	100%	327.895.168	327.895.168	100%

Se encuentra una diferencia con el informe del Plan de Acción al revisar las acciones realizadas a la fecha de diciembre donde esta oficina evidencio lo siguiente que no concuerda con el informe de Planeación.

Al revisar el Plan Institucional de Capacitación, Bienestar, Estímulos e Incentivos se evidencio que de estas acciones el plan de Estímulos e Incentivos no se realizó por lo tanto no puede quedar la meta al 100%; se deja la meta en 80% para esta acción.

Al comienzo del informe en el ítem Ambiente de Control se especifica el cumplimiento de las acciones de los Planes que están a cargo de la oficina de Secretaria General.

En general el Plan de Talento Humano para la Oficina de Control Interno está ejecutado a diciembre en un 96%.

Las demás metas de la oficina de Secretaria General se han cumplido al 100%.

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Número de procesos adelantados dentro de los términos / Número total de procesos Disciplinarios	100%	31	31	100%
---	------	----	----	------

La oficina de Control Interno Disciplinario cumplió al 100% sus metas.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 14 de 21

### OFICINA DE PLANEACION

Cumplimiento acumulado del Plan Estratégico	50%	49%	100%	49%
Cumplimiento del Plan de Acción Anual que desarrolla el Plan Estratégico	100%	94%	100%	94,4%
Aplicación de las directrices de armonización, unificación y estandarización impartidas por el SINACOF	100%	2	2	100%

En el informe de la oficina de Planeación se evidencia cumplió sus metas.

### OFICINA DE CONTROL INTERNO

Número acumulado de acciones correctivas ejecutadas del plan de mejoramiento vigente / Número total de acciones correctivas abiertas con fecha de vencimiento cumplida al momento del reporte	100%	25	25	100%
Número de procesos misionales auditados por la oficina de control interno / Número de procesos misionales de la contraloría territorial	100%	5	5	100%
Número de auditorías ejecutadas por la oficina de control interno / Número de auditorías planeadas por la oficina de control interno	100%	10	10	100%

La oficina de Control Interno cumplió al 100% sus metas.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>15</b> de <b>21</b>

### SUBDIRECCION FINANCIERA

Número acumulado de publicaciones mensuales de los Informes financieros y contables en la página web / Número total de publicaciones mensuales a realizar durante la vigencia sobre los Informes financieros y contables	100%	12	12	100%
Valor del recaudo total acumulado / Valor presupuestado de recaudo para la vigencia rendida	100%	\$10.219.708.868	\$10.219.708.868	100%
Valor del recaudo total acumulado / Valor acumulado de compromisos presupuestales	100%	\$10.219.708.868	\$9.952.963.879	103%
Valor acumulado de compromisos presupuestales / Apropiación definitiva para la vigencia	100%	\$9.952.963.879	\$10.219.708.868	97%
Valor acumulado de obligaciones presupuestales / Valor acumulado de compromisos presupuestales	100%	\$9.952.963.879	\$9.952.963.879	100%
Valor acumulado de pagos / Valor acumulado de obligaciones presupuestales	100%	\$9.952.963.879	\$9.952.963.879	100%
Valor acumulado de pagos / Valor del recaudo total acumulado	100%	\$9.952.963.879	\$10.219.708.868	97%

### ADMINISTRACION DEL RIESGO

Los resultados del MECI de la vigencia 2022 que publicaron en el año 2023 le dan a la

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>16</b> de <b>21</b>

Contraloría de Santander un buen puesto al evaluar el Índice de Desempeño de los Componentes MECI en un cumplimiento del **76.9** donde el promedio de las entidades calificadas en el mismo ranquin de las Instituciones afines en sus objetivos está en **62.9**, puntos ubicado en el 4 quintal.

En la vigencia 2023 la oficina de Control Interno ha realizado seguimiento al mapa de riesgos Institucional y a los riesgos de corrupción donde se verifico la efectividad de los controles.

### ACTIVIDADES DE CONTROL

**1-**Se está recopilando información de las acciones que se tienen que cumplir al mes de diciembre y solicitando avances de las acciones que se deben cumplir para el mes de abril respecto de los hallazgos de la auditoria de la vigencia 2023 de la cual dejaron 22 hallazgos

**2-**Se realizaron las auditorías internas programadas de las cuales se informa el estado de cada una de ellas

#### **Oficina de OPICS**

No se dejan observaciones ni hallazgos a esta oficina

#### **Gestión de Responsabilidad Fiscal**

A esta oficina se dejaron los siguientes hallazgos:

Hallazgo Administrativo No 1 Se deja el hallazgo administrativo para que se desarrolle una estrategia para evitar que en los procesos no haya garante hasta donde la contraloría pueda colaborar para que los entes controlados obtengan las pólizas y que estas cubran los perjuicios causados o derivados de la ocurrencia o consolidación del riesgo.

Hallazgo Administrativo No 2 Se deja el hallazgo administrativo para que se desarrolle una estrategia para que se establezcan medidas cautelares decretadas a partir del auto de apertura del proceso de responsabilizada fiscal.

Hallazgo Administrativo No 3 Dado que la Auditoria General de la Nación declara el riesgo de prescripción a los 3 años y estos procesos ya han pasado de este término se deja el hallazgo administrativo para que se busque la manera de fallarlos de fondo para evitar la prescripción.

Hallazgo Administrativo No 4 Se deja hallazgo administrativo que evidencia la falta de



	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>17</b> de <b>21</b>

protocolo para poder informar a los abogados que sus expedientes fueron repartidos a otro abogado.

Se presentó el plan de mejoramiento al cual se le está haciendo seguimiento para su cumplimiento.

### **Jurisdicción Coactiva**

No se dejaron hallazgos.

### **Administrativos y Sancionatorios.**

No se dejaron hallazgos.

### **Gestión de Control Fiscal.**

No se dejaron hallazgos.

### **Gestión Administrativa Procesos Disciplinarios.**

No se dejaron hallazgos.

### **Gestión Administrativa Financiera.**

No se dejaron hallazgos.

### **Gestión Jurídica.**

Hallazgo Administrativo No 1 por no tener el procedimiento de la provisión contable de los procesos judiciales.

Hallazgo Administrativo No 2 por no tener cronograma para el comité de conciliaciones.

Se presentó el plan de mejoramiento al cual se le está haciendo seguimiento para su cumplimiento.

### **Gestión de Talento Humano Secretaria General.**

Hallazgo Administrativo No 1-Se deja Hallazgo Administrativo por la falta de seguimiento a la actualización de los inventarios y la exigencia de la oficina de Secretaria General en el cumplimiento de los funcionarios de la entrega que se debe realizar de los inventarios.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>18</b> de <b>21</b>

Hallazgo Administrativo No 2-Se deja hallazgo administrativo por la falta de planeación en la contratación de los exámenes de egreso.

Hallazgo Administrativo No 3-En la respuesta se acepta la observación en lo que tiene que ver con la Gestión Documental por lo tanto se deja hallazgo Administrativo.

Hallazgo Administrativo No 4-Se deja Hallazgo Administrativo por la falta de seguimiento a la actualización de la hoja de vida de los funcionarios.

Hallazgo Administrativo No 5-Se deja Hallazgo Administrativo por la falta de seguimiento a la actualización de los inventarios y la exigencia de la oficina de Secretaria General en el cumplimiento de los funcionarios de la entrega que se debe realizar de los inventarios.

### **Gestión de Contratación y Compras Secretaria General.**

Hallazgo Administrativo No 1-Con respecto a la respuesta de los contratos y su cumplimiento en la información del SIA OBSERVA y el SECOP, se identifica que en los contratos de correspondencia SG-CD-003-2023 y suministro combustible SG-MC-001.2023 no se ha cumplido con las obligaciones por lo tanto se deja Hallazgo Administrativo.

**3-**Se realizó seguimiento a las PQRS mediante el aplicativo SIA ATC donde se evidencian la respuesta oportuna a las solicitudes y el buen manejo del sistema.

**4-**Se realizó el arqueo de caja menor en la oficina de Contraloría Auxiliar, dando un parte de tranquilidad pues se está manejando de una manera muy correcta estos dineros.

**5-**Trimestral mente se realizó el informe de austeridad en el gasto público y se envía al correo del ingeniero Carlos quien es el encargado de la publicación en la página, se destaca en el informe de austeridad el ahorro que esta administración está realizando al ser más austera con el gasto representado en el rubro de viáticos y combustibles

**6-**Se asiste al comité de conciliación donde oficina Jurídica presenta los informes de los avances de los procesos litigiosos de la Institución.

### **INFORMACION Y COMUNICACION**

Se sigue manejando la ventanilla única en la Contraloría con el sistema SIA ATC como fuente de PQRS, atendiendo dentro de los términos de ley las solicitudes que llegan a la Institución y se evidencia el buen manejo realizado por los funcionarios a cargo.

La página de la Contraloría está en funcionamiento y se están subiendo la información

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>19</b> de <b>21</b>

al link que respaldan las oficinas de la Contraloría.

Dispone cada una de las oficinas de correos para atender las diferentes PQRS de la ciudadanía en relación con las funciones y actividades que la Entidad tiene a su cargo, seguimiento desde la oficina de Control Interno a las PQRS para que sean contestadas en los términos de ley.

### **ACTIVIDADES DE MONITOREO**

Se están monitoreando las 22 acciones de la Auditoria General del periodo 2022 donde se informa el cumplimiento y el seguimiento a la Auditoria General de la Nación.

Se realizó auditoría interna a los procesos de la Contraloría y se está realizando el seguimiento por parte de esta oficina a los planes de mejoramiento.

Se ha realizado seguimiento a los mapas de riesgos institucionales y a los riesgos de corrupción.

No se evidencia por parte de la Contraloría el plan de acción de MIPG, se identifican las acciones de MIPG en todos los programas y los seguimientos realizados, pero no el plan de acción.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Actualmente la Contraloría General de Santander en cumplimiento del artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017, continúa con la implementación de su sistema de gestión teniendo los procesos y procedimiento de cada una de las oficinas, sin tener el Manual Operativo de MIPG, que debería estar articulado con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno- MECI el cual se ha venido avanzando como se demuestra en la calificación realizada por la Función Pública.

### **INFORMES DE LEY PRESENTADOS:**

- Informe de control interno contable presentado en febrero de 2023.
- Informe de evaluación por dependencias presentado en enero de 2023.
- Informe de seguimiento a requerimientos ciudadanos (PQRD) presentados en enero y julio de 2023.
- Informes de derechos de autor presentado en marzo de 2023.

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>20</b> de <b>21</b>

- Seguimiento a la rendición de la cuenta trimestral y anual a la Auditorio General de la República vigencia 2023.
- Informe FURAG ultimo presentado en agosto de 2023 vigencia 2022.
- Informes pormenorizados de control interno. informe semestral de CI presentado en enero y julio del 2023.
- Informes austeridad en el gasto trimestral 2023.
- Seguimiento plan anticorrupción presentado cada 4 meses 2023.
- Seguimiento comité de conciliación presentado en enero y julio de 2023.
- Seguimiento a mapas de riesgos de corrupción y por procesos presentado cada 4 meses de 2023.
- Seguimiento a planes de mejoramiento presentados cada 4 meses 2023.

### **SEGUIMIENTOS:**

- Seguimiento a planes de mejoramiento externos con la Auditoria General de la República.
- Seguimiento a planes de mejoramiento internos
- Seguimiento a plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Seguimiento al comité de conciliación.
- Seguimiento a planes institucionales.
- Seguimiento a informe de Ley de cuotas presentado en septiembre.

### **ASISTENCIA A COMITES**

- Asistencia comités de conciliación
- Asistencia comités de compras
- Comité de coordinación de control interno
- Asistencia a comité de personal
- Asistencia a comité directivo

### **RECOMENDACIONES**

- ✓ Se recomienda de manera especial el cumplimiento en los tiempos estipulados del Plan de Acción de la Contralora, se observa demora en los informes para poder

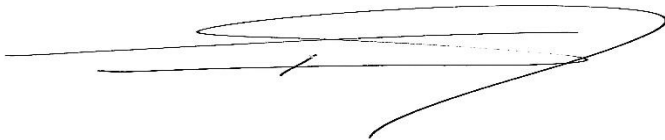
*Escuchamos - Observamos - Controlamos.*

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia  
www.contraloriasantander.gov.co

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>21</b> de <b>21</b>

rendir la cuenta, los Directivos deben estar más pendientes del cumplimiento de estos informes.

- ✓ Consolidación del plan operativo de MIPG, a partir del resultado del ejercicio de autodiagnóstico y las recomendaciones del FURAG, herramienta dispuesta por el DAFP.
- ✓ Continuar con el monitoreo permanente de los riesgos administrativos y de corrupción por parte de los líderes de procesos con su equipo de trabajo.
- ✓ Es importante continuar fortaleciendo el Sistema de Gestión a través del diseño y formulación de procesos, procedimientos y manuales.
- ✓ En cumplimiento de los artículos 2, 7 y 9 de la Ley 1712 de 2014 se requiere que la Institución publique la información en la página web, buscando la transparencia y fácil lenguaje para que los ciudadanos para que comprendan y entiendan los contenidos, por lo anterior es urgente subir los informes de cada oficina a la página.
- ✓ Se recomienda para todos los funcionarios realizar el curso de la función pública de MIPG Y el de Transparencia e Integridad.
- ✓ Diligenciar las actualizaciones de la hoja de vida en la Función Pública en la declaración de bienes.
- ✓ Cumplir con las acciones propuestas en los planes de mejoramiento en la eficacia y eficiencia y en los tiempos estipulados.



**EDWIN ALBERTO AVILA RAMOS**  
Jefe de Control Interno